

TAD. 175/15 D.T. 1386/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 51/10 QUEJOSO: Jorge Buendía Valverde VS. TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento de Chimalhuacan	Se notifica a las partes proveído de fecha dieciocho de abril del dos mil dieciséis, en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ordena turnar los autos al C. Dictaminador
TAD. 190/15 D.T. 1385/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1523/09 QUEJOSO: Evelyn Martínez Padilla VS. TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento de Ecatepec	Se notifica a las partes proveído de fecha dieciocho de abril del dos mil dieciséis, en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ordena turnar los autos al C. Dictaminador
DT. 230/16 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 2276/09 QUEJOSO: JESUS TORECILLAS SANTANA VS. TERCER INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC	Se notifica a las partes proveído de fecha dieciocho de abril del dos mil dieciséis, en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito desechó la demanda de amparo directo.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 455/2009 NORMA LETICIA TZOPANTZIN REYES VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCOYOTL	SE NOTIFICA A LAS PARTES PROVEÍDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; DONDE LA PARTE DEMANDADA OTORGA PODER.
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 177/2016 JENARO MEDRANO SANCHEZ VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 23/2016. SILVIA MORALES TORRES VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 181/2016. JOSÉ VALDIVIEZO SEGURA VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 21/2016. MANUEL CARMONA GONZALEZ. VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 19/2016. MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ ZUÑIGA VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 51/2016. MARIA ALEJANDRA DÍAZ BAUTISTA VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 15/2016. ROBERTO VENCES CARRERA VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA..
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 17/2016. VÍCTOR MARCIAL BAUTISTA VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 171/2016. ROSALBA MENDOZA MARTINEZ VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 47/2016 LUIS MIGUEL CASTAÑÓN HERNANDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 187/2016. SANJUANA ROBLEDO BELLEZA VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 173/216 GUADALUPE GARCIA GALICIA VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 185/2016. ALEJANDRO ENCISO CRUZ VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 244/2016. LUIS GUSTAVO TORRES LÓPEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA PROVEÍDO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.

SAE829/2013 NICOLASA VILLALBA VILLA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR CONFESA FICTAMENTE DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES.-
SAE881/2013 ENRIQUÉ GARCIA HUERTA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR CONFESO FICTAMENTE DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES.-

SAE279/2012  
SANTIAGO FERNANDEZ ERIKA  
VS.  
H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO  
DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA REALIZAR ALGUNA MANIFESTACION RESPECTO A LAS DOCUMENTALES EXHIBIDAS POR LA PARTE DEMANDADA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.-